

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración calle de Jardines, número 5, cuarto principal, derecha. En las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, en la de Bailly-Baillière, Plaza de Topete, y en la de Cuesta, calle de Carretas.

La correspondencia política se dirigirá al Director de LA OPINION. La económica, al Administrador del mismo diario.

## ADVERTENCIA.

Las oficinas de LA OPINION quedan instaladas, definitivamente, en la calle de Jardines, número 5, cuarto principal derecha, á donde se dirigirán la correspondencia y todo género de reclamaciones.

## LA OPINION.

## USEMOS ARMAS LEALES.

Sucede comunmente en la vida del individuo, que cuando se da un primer paso en cualquiera de los caminos que conducen á la perdición, se andan luego todos los que son necesarios para llegar á la más completa ruina. Y esto que lo vemos todos los días, en lo que respecta á los hombres, se nos ha ofrecido ocasion de verlo repetido en ciertos partidos políticos. Las leyes naturales tienen siempre la misma aplicación. Pero si los extraviados de un solo individuo no pueden acarrear otros males, por lo general, que los que él mismo haya de sentir, los errores de las grandes agrupaciones políticas vienen á redundar en daño de la nación, por lo que sus consecuencias son infinitamente más trascendentes.

Ocurríenos pensar así al observar la conducta que desde largo tiempo vienen siguiendo los partidos reaccionarios. Ellos que han llevado como de la mano al poder derrocado por la Revolución, unas veces halagando las pasiones de la persona que ocupaba el trono y brindándole ocasiones para satisfacerlas, otras veces empujándola por la pendiente de los atropellos contra los ciudadanos, de la usurpación de los derechos de los pueblos y de la violación de los más sagrados principios constitucionales; ellos llevaron al trono y á la nación al borde de un abismo, para que á cualquier inesperado vaiven pudieran hundirse revueltos. La nación, hizo sin embargo, un esfuerzo supremo y se alejó del precipicio: el trono de doña Isabel de Borbon se hundió en la sima que le habían abierto sus aduladores y consejeros.

El sistema de los reaccionarios no produjo, pues, sino la mitad de sus consecuencias; pero la fatalidad arrastra á los reaccionarios, y la fatalidad con su ceguera contagiosa no deja á los que conduce que vean los inconvenientes que encuentran en su camino; ó los salvarán si son pequeños, ó se estrellarán si son insuperables. La reacción no pudo alcanzar sus fines, que eran la ruina de la patria, con la monarquía derribada; ella buscará otros medios y agotará cuantos le presenten la fortuna ó la casualidad.

Proclamado por la Revolución el principio de la soberanía nacional como único constituyente del país, los partidos liberales han empezado á discutir la forma de gobierno que sería más conveniente, si la monarquía ó la republicana; y cada uno lleva al debate su talento y su patriotismo. Pero los reaccionarios no pueden permanecer en la inacción, que así no conseguirían

su objeto; piden plaza en el palenque de la lucha, y no pudiendo levantar su antigua bandera, que arrancaría un grito de general indignación, tienen necesidad de acogerse debajo de una de las tremoladas. ¿Cuál, se habrán preguntado, producirá mayores beneficios á la nación que aborrecemos? Y, como talento no les falta, se han contestado: la monarquía francamente constitucional es la que está mas en armonía con las condiciones especiales de España. Desde este momento la elección no era dudosa, y los reaccionarios se han declarado francos y decididos auxiliares de los republicanos.

Aconsejados por el despecho, que es un velo que se interpone entre el entendimiento y la razón, los que ayer decían que el bello ideal de los gobiernos era el sistema de Torquemada, de Calomarde ó de Gonzalez Bravo, mañana dirán que no hay nada mejor que la manera de gobernar de Danton ó de Robespierre. Para llegar á ese mañana, hay necesidad de pasar por el día de hoy. Podían pensar tan pronto todavía los reaccionarios en combatir la monarquía como institución? Eso sería caer en la más espantosa contradicción; pero han creído hallar el medio de hacerla imposible desacreditando á los candidatos que suponen con mayores simpatías en el país, ó que reúnen más derechos á la consideración pública. Han empezado por poner en ridículo á don Pedro de Portugal; han presentado al príncipe de Edimburgo como herege, y han concluido por calumniar inicua mente al duque de Montpensier, contra el que han inventado las más necias paparruchas y las más groseras diatribas. ¿Qué otra cosa podía esperarse de los encomiadores de Marfori y del Padre Claret!

Pero dejemos á los reaccionarios, sin tratar de demostrarles su equivocada marcha, que ellos la han de seguir, y sería para nosotros tiempo perdido. A nadie como á ellos se puede aplicar la máxima de Santa Cruz, de que hay terrenos tan ingratos que niegan su retribución al cultivo, yaumentan las espinas, sin conceder las rosas en ninguna estación del año.

Mas elevado es el criterio de los demócratas, mas sincero su patriotismo, dirijamos á ellos una reflexión que nos sugiere la conducta de los partidarios de la reacción, toda vez que alucinados aquellos por el auxilio que estos le ofrecen, no titubean en seguir su ejemplo y esgrimir las mismas armas.

No entra hoy en nuestro propósito defender la conveniencia ó inconveniencia de la república ó de la monarquía: consignada está nuestra opinión sobre todo esto, y muchos días discurriríamos con los demócratas respecto del mismo asunto. No nos proponemos tampoco defender á los duques de Montpensier, por ejemplo, puesto que han sido los más atacados por los periódicos antimonárquicos, que esto sería empujarse al debate; queremos solamente salir al desagravio de un principio que juntos proclamamos los demócratas y nosotros: defendemos el principio de la Soberanía Nacional.

Donna Ana, viendo la muerte cercana, exclama: Hipólito, esposo mío, César, hijo de mis entrañas, arrodillémonos, invóquenos juntos la divina misericordia.

Don Hipólito se arrodilló, y César conmovido cogió entre las suyas las manos de su angustiada madre.

Salomon lanzó un grito y desapareció en el espacio.

—¡Abur, amigo, le dijo Ezequiel, y añadió: di en Villagarcía que la familia de Mondragón está entreteniéndose en formar cuadros al vivo de la escuela de Rubens.

La ola implacable, cada vez más espantosa, seguía avanzando.

Ezequiel cantó:

Dichoso aquel que tiene  
Su casa á flote  
Y que en la mar le mece  
Su camarote.

Don Lázaro que en su impotente furia blasfemaba y se retorció los brazos, al ver esa brutal alegría, se encolerizó, y agarrándole por la garganta, gritó:

—¡Calla ó te ahogo!  
Ezequiel le replicó:  
—No se apresure Vd., amigo, que todos moriremos ahogados.

Un grito desgarrador sale entonces de la falda: la ola que avanzaba amenazante, se estrella en la popa y la hace pedazos: aquel grito unánime es la expresión del espanto, de la desesperación de los tripulantes.

Otra ola pasa por cima de los naufragos: la embarcación destrozada flota á merced de las olas que se ceban en aquellos despojos ya que no pueden vencer las rocas, ya que no pueden traspasar la línea que Dios trazó a su terrible imperio.

Al grito lanzado por los infelices naufragos, algunos bravos marineros de Carril se rojan al mar para salvar á nado á las víctimas. ¡Inútiles esfuerzos! ¡Infecto heroísmo! La tempestad redobla su furia: las olas embravecidas parecen querer tocar las nubes.

Solo ilumina las tinieblas la luz fugaz del rayo.

Al amanecer del siguiente día, frente al altar mayor de la iglesia de Villagarcía, había dos cadáveres, el de don Hipólito y el de dona Ana.

César y Ezequiel casi moribundos estaban tendidos en la playa de Carril, y don Lázaro yacía sin sentido entre dos rocas del muelle.

Quando el país está llamado á constituirse, cuando solo á él corresponde elegir entre la república ó la monarquía, ¿se pueden considerar buenas armas apelar al desprestigio, haciendo uso de la calumnia, de los que dada la monarquía, pudieran ser llamados por el mismo pueblo soberano á ocupar el trono hoy vacante? ¿No se podrá acusar á los que obren así de que tratan de torcer con malos medios el tranquilo curso que debe dejarse á la opinión para que en su día se manifieste augusta y solemne? Repetimos, que hacemos á los demócratas la justicia de creer que, solo contagiados por el inesperado contacto que empezaban á tener con los reaccionarios, han podido seguir una vez las huellas de sus oficiosos aliados.

Si pensáramos otra cosa, preguntáramos á los periódicos demócratas. ¿Cómo nos juzgarían, si nosotros, suponiendo que las Cortes Constituyentes votaran la república empezáramos á zaherir ó á calumniar á Rivera, á Orense, á Olózaga, á Espartero ó á cualquiera de los otros que por sus circunstancias pudiera aspirar al puesto de Presidente? Y por si creen que estos personajes están exentos de censuras, le recordamos que Clemente XIV decía: «Yo no conozco persona, obra, proceder y aun virtud, que no tenga censores.»

Los apóstoles de la república federal no perdonan medio de hacer la propaganda de sus ideas. En todas partes despliegan su bandera, y ni en el más pequeño rincón de la Península deja de resonar el eco bullicioso de su palabra, por lo comun ardiente y apasionada. Y no se crea que tratamos de censurar esta conducta que hace honor á su no desmentida fé, y que pone en provechosa actividad la acción invisible, pero provechosa de su influjo moral y las fuerzas vivas que constituyen su baluarte de guerra; antes por el contrario, les enviamos nuestro aplauso y le tendemos nuestra mano, que no porque nos alberguemos bajo las tiendas de otros principios tambien respetables, hemos de mirar con altiva indiferencia á las denodadas huestes que en diverso campo defienden con honra, contraria causa. Los republicanos federales, así como los unitarios, así como los secuaces de cualquiera otra forma de gobierno, están en su derecho, proceden bien llevando por todas partes su doctrina, y erigiéndose en heraldos de sus legítimas aspiraciones.

Pero de la misma manera que ponemos el sello de nuestra aprobación al movimiento natural y lógico, que se opera por cada uno de esos partidos en pro de sus respectivos intereses, tenemos el derecho de exigir igual tolerancia y la misma reciprocidad de respetos, cuando en uso de nuestra autonomía nos encontremos en el caso de difundir nuestras teorías ya por medio de la palabra, ya por medio de la prensa. La libre emisión de las ideas, no debe ser exclusiva de ninguna parcialidad determinada, porque todos y para todos hemos conquistado las libertades que forman el credo de la política regeneradora que disfrutamos.

Salomon, junto al inicuo usurero, daba espantosos graznidos y batía las negras alas.

## CAPITULO IV.

## DELIRIOS DEL PORTA.

Quando César recobró los sentidos despues de una fiebre perniciosa que le puso al borde del sepulcro, se halló con la mirada de don Lázaro, quien le refirió la muerte de sus padres, y le dijo que Ezequiel estaba fuera de peligro.

Tambien le hizo presente que habia resultado un gran déficit en la caja, y que él siempre celoso por la honra, nunca empujaba de su buen padre, habia creído conveniente escribirlo á don Diego.

Segun version que corrió de boca en boca por todo Villagarcía, ese déficit era supuesto.

A los pocos días tuvo César carta de su tío: le enviaba la suma apetecida para saldar todos los créditos pascos y un sobrante para la terminación de su carrera.

Pasados dos meses, César y Ezequiel marcharon á la Coruña; César á proseguir sus estudios, Ezequiel á entregarse á sus vicios.

César no tenía aptitud para las ciencias exactas: su vocación como dijimos era la poesia.

Dejó las matemáticas que odiaba con todo su corazón, y se entregó al estudio de la literatura.

Pasaba los días enteros leyendo el *Fuente*, la *Divina comedia* y *Las Lusiadas*, devoraba los dramas románticos; pero sobre todo, se enternecía y lloraba leyendo *Los amantes de Teruel*.

Hartzenbusch era su ideal.

Ezequiel en tanto estaba entregado en cuerpo y alma al juego, á la embriaguez y á los amores lúbricos. Trataba con frecuencia de inducir á César á que le siguiese en su camino de desórdenes; le habiaba de los placeres, de las orgias, de los gozos sensuales y de la emoción del juego.

Idealizado César con el aroma que despedían las más hermosas flores de nuestra literatura romántica, sentía repugnancia hacia los placeres groseros de los sentidos: luchó largo tiempo entre sus generosos sentimientos, y los perdidos é incisivos consejos de Ezequiel; al fin, esta venció, y César se despidió desde la cuspide de su idealismo á los abismos cenagosos del vicio.

Empero, los placeres que le ofrecía la orgia con sus deleites, la prostitución con sus besos impuros y el juego con la palpitante ansiedad de los azares, no llenaban su alma; sentía el vacío, y en vez de carcajadas en el festín, en vez de caricias abrasadoras, su corazón se oprimía: en medio de la general algazara tenía deseos de llorar y de morir.

César se alejaba á veces de la Coruña, se internaba en los campos mas solitarios, y allí, bajo un

Pero desgraciadamente principiábamos á sentir el influjo de la intolerancia, y lo que es más sensible, impuesta por el radicalismo liberal que es el ménos llamado á esta conducta facciosa y perturbadora.

Lean nuestra crónica de provincias los que tal duden y se convencerán del hecho mas escandaloso que registran los anales del desórden y de la anarquía.

El partido monárquico liberal, compuesto en Valencia de un importante núcleo de personas respetabilísimas, ha sido arrollado de la manera más punible, por algunos de los republicanos federales en los momentos mismos de hallarse ejerciendo el derecho de asociación en el teatro público, con el fin de proceder al nombramiento del comité electoral.

Si afortunadamente no fuese este un hecho aislado que no debe tener trascendencia y sobre el cual esperamos la consiguiente protesta, si se repitiese tan bárbaro espectáculo, tendria necesidad el gobierno de tomar serias medidas que pusieran coto al fanatismo de las exageraciones para que cada partido cualquiera que fuera su opinión, pudiera entregarse libremente al ejercicio de sus derechos.

Dice *La Reforma* que se han reanudado las negociaciones entre el Gobierno provisional y los demócratas, acerca del manifiesto de que tanto se ha hablado hace unos días. Altas consideraciones de política y recónditos intereses de Estado, parece que han dado origen á que algunos de los más eminentes personajes que han intervenido en el asunto, se propongan dar un nuevo giro á la cuestión bajo una fórmula más amplia y con bases generalísimas, susceptibles de ser aceptadas completamente, sin menoscabo del decoro de nadie y sin el menor detrimento de la marcha lógica y consecuente del glorioso alzamiento de Cádiz. Graves circunstancias, de cuya trascendencia no dudarán nuestros lectores, nos obligan á ser parcos y omitir algunos pormenores interesantes sobre esta materia.

Por la presidencia del Gobierno constitucional se ha concedido su jubilación á don José Caveda, y así creemos lo dirá la *Gaceta* de hoy, del importante cargo oficial que desempeñaba.

Decíase anoche que el embajador del rey de Roma habia manifestado al señor ministro de Estado, en una conferencia celebrada ayer tarde, propósito de abandonar esta capital.

Es de suponer que nadie se opondrá á la realización de estas intenciones.

Parafraseando *El Pensamiento Español* los artículos de fondo que *El Imparcial* ha publicado en estos días sobre las vacilaciones del Gobierno, dice:

«Todo el mundo tiene miedo con una sola escepcion.

Hemos visto á esos sacerdotes perseguidos, á esos católicos fervorosos, de conciencia imaculada, de sanas costumbres, y hemos observado su semblante, nos hemos fijado en sus miradas, y sus miradas nos decían:

«Todo el mundo tiene miedo con una sola escepcion.

Al despertar de ese letargo, pronunciaba esta mágica palabra ¡gloria!

Como todas las poderosas organizaciones, dotadas de una fogosa fantasía, ansiaba los aplausos del mundo, ansiaba respirar el incienso embriagador de la gloria, de ese astro brillante y fugaz que pone la melodía en los labios del músico, la inspiración en la mente del poeta, y la espada en las manos de los héroes.

César invocó la gloria; á ella consagró su existencia entera.

Una noche entró Ezequiel en el dormitorio de su amigo: este estaba escribiendo en un gran cuaderno. A medida que iba trazando renglones, sus ojos se inflamaban y sus cabellos, como agitados por una corriente eléctrica, se alzaban. César estaba poseído en aquellos instantes de ese sentimiento misterioso, dulce, melancólico, bello ó sublime que hace vibrar todas las cuerdas del alma, que enardece la fantasía, que muda de luz el pensamiento, que pone alas al espíritu para subir al cielo; sentimiento maravilloso y grande que Oury ha llamado soplo divino y que Dios solo concede á los espíritus privilegiados que coloca en el polvo de la tierra para que reflejo de su propia luz llenen el mundo de brillantes resplandores, ese sentimiento es la inspiración.

Como estaba inspirado, su alma no pertenecía á la tierra.

Ezequiel, espíritu materialista, pensamiento achicado en la crápula, razón extraviada por la lectura de libros exépticos que apagan en el corazón los más generosos sentimientos, que matan las más puras aspiraciones del alma, no comprendía lo que ante sus ojos pasaba.

Lleno de curiosidad, se abalanzó sobre su amigo de la infancia, gritando:

«¿Qué lees, mi amigo?

Alzó los ojos el poeta con rabia y despecho, y trató de borrar el cuaderno.

Ezequiel se lo arrebató de entre las manos.

Ese cuaderno era un drama escrito por César, drama que habia titulado: *El mundo del porvenir*. Leyó algunas páginas y quedó asombrado.

El argumento era nuevo y atrevido, el pensamiento á que obedecía político; los versos se asemejaban á un río, que ora se deslizaba mansamente sobre un lecho de suave lana y bordado de flores las riberas, ora se embravece, y alzando la frente cubierta de espuma, se lanza impetuoso sobre peñascos y maleza. El poeta habia recorrido la escala métrica siguiendo los giros caprichosos de su ardiente fantasía.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| En Madrid por un mes.....   | 10 rs |
| Provincias.....             | 96    |
| Tres meses.....             | 70    |
| Seis meses.....             | 130   |
| Un año.....                 | 180   |
| Cuba y Puerto-Rico.....     | 60    |
| Tres meses.....             | 110   |
| Seis meses.....             | 200   |
| Un año.....                 | 180   |
| Filipinas y Estrangero..... | 250   |

La suscripción se hace girando directamente al administrador, en letra ó sellos de correos.

radas y su semblante son hoy, en los días de tribulación, los mismos que, en los días de prosperidad,»

A lo cual contesta *El Imparcial*: «Nosotros no podemos decir si esto es cierto, porque no los hemos visto en ninguna parte en los días de tribulación.

Lo mismo nos ha sucedido á nosotros, y estimáramos nos dijera EL PENSAMIENTO además, ¿Cuáles son los días á que se refiere, y las tribulaciones ocurridas? ¿Son estos por ventura los que se marcan en alguna de las epístolas de San Pablo?

Despues de escrito el suelto referente á la candidatura de don Pablo Marc Dalbourg, para rey de España, hemos sabido que no es otra persona sino el mismo interesado el que exhibe su nombre, fundándose en que solo el empleo de rey han dejado vacante las exigencias de estos días.

La pretension es muy natural, si bien algo prematura. Esperemos á que la soberanía popular acuerde la forma de gobierno que nos ha de regir, y cuente con algun voto el señor don Pablo, si se pronunciase en favor de la monarquía.

Don Pablo tiene cuarenta y dos años y es español, que son sobradas cualidades para recomendarse á nuestras simpatías.

*La Iberia* pide, y con razon, que se pongan en todo vigor las ordenanzas de policia. Recuerda en su suelto el exagerado respeto que en los Estados-Unidos, el país libre por excelencia, se observa para con los bandos municipales. Pero no dice lo que añadiremos nosotros, que hemos vivido muchos años en aquel país. En todos los estados, y más aun en los que más libres son sus instituciones, es más notable el orden y compostura en el publico y aso en las ciudades, allí ni se ven hombres, ni mujeres, nichicos, dando atronadores gritos por calles ni plazas para vender ninguna clase de objetos ni ménos los periódicos, que se tienen en puestos, y generalmente en portales, allí no se ven mendigos, vagos ni ciegos, ni con vista, con instrumentos cantando por las calles interrumpiendo el paso al transeunte por la gente que se aglomera á escucharlos y que pierde su tiempo en esto que aquí llamamos inocente distraccion, *the time si money* «el tiempo es dinero,» se dice en aquel país; aquí se desconoce completamente el sentido de estas palabras. Tampoco se ven allí invadidas las puertas de los templos de mendigos, muchas veces repugnantes á la vista por sus padecimientos, nadie interrumpe el tránsito en las aceras parándose, no se profieren palabras obscenas ni se dan gritos por cocheros ni vendedores en los mercados, las mujeres de cierta vida viven como enclaustradas de día, y solo se les permite salir de noche. Y últimamente, desde el más rico ó elevado personaje hasta el más pobre, tienen un respeto tan grande á la observación de las ordenanzas de policia, que rara vez los individuos de ésta tienen que hacer uso de su fuerza, una simple indicación del *police-man* es acatada y respetada.

Pero cuando años atrás se ha visto al más alto funcionario de la nación, al presi-

Abrazó con entusiasmo al novel poeta, diciendo: «Magnífico, sublime!

César, vivamente conmovido, derramó tiernas lágrimas: eran esas lágrimas dulces y tranquilas, desahogadas de su corazón comprimido por esa terrible tormenta que expresamos con la palabra *delirio*.

Desde aquella noche entregó su alma á los ensueños.

La Coruña le parecia estrecho espacio donde remontar su vuelo. Una tarde á la caída del sol, con la espalda vuelta al mar y la mirada fija al O. E., ve levantarse un pueblo inmenso y oye una voz que le grita: «Ven, tu eclipsarás las glorias de Zorilla y de Quintana.»

Su drama despues de vencer mil obstáculos que pusieron á prueba su vocación literaria y su ansia de aplausos, despues de humillarse al presbiterio, á los autores, al censor, y hasta el apuntador y al portero y á los comparsas, se puso en escena.

César en su drama no se habia ajustado ni en el fondo ni en la forma á ninguno de los tipos que realicen el ideal del vulgo, de ese monstruo con patas de tortuga, garras de raposa y garganta de cocodrilo, que enardecido de sí mismo destruye cuanto se opone á su gusto, para llorar mas tarde convencido de su necio orgullo, sobre la tumba de sus víctimas, ese vulgo sinó estrepitosamente el *Mundo del porvenir*.

No es de admirar: hay una ley fatal impuesta por Dios para moderar la febril impaciencia del aúdz pensativo humano que hace chocar el progreso todas sus múltiples manifestaciones, con lo que podríamos llamar en fuerza de *persecución* de las costumbres; las teorías se plantean, pero despues del sacrificio de los mártires que las proclaman.

Al vulgo le pareció *El mundo del porvenir* una extravagancia.

Y silbo y patéo é insultó al autor y á los actores. Si hay algo más feroz que las hienas, la furia de un público sublevado.

El desengano fué cruel. Con las facciones desencajadas, los cabellos en desórden y la boca entreabierta salió del teatro para dar paso á una respiración de fuego; el despecho y la cólera le ahogaban.

«¡Necio de mí! exclamó en su desesperación, y ignoraba que la literatura es el calvario donde la inspiración recorre la corona de espinas que la ignorancia y la perfidia le ofrecen; si tuvo para Cervantes la burla, para Fray Luis de Leon las cadenas, para Camoens el hospital, y el cadalso para Chénier, tiene hoy para el poeta pobre y sin fortuna la palma del martirio!»

Desde esa noche se entregó con frenético afán

## FOLLETTIN. (2)

## EL CALVARIO DE LOS RICOS.

## NOVELA DE COSTUMBRES.

## ORIGINAL DE

## DON FERNANDO DE ANTON.

(Continuacion.)

envia un rayo... y dirigiéndose á dona Ana, dice con espresion irónica: ¿Por qué no aprovecha Vd. esta ocasion ya que casi tocamos las nubes para pedir á San Pedro una conferencia? ¡Ah! como yo le veo, ¡vive Dios, que le agarró las llaves!

El baque de vapor desapareció envuelto en una nube de humo.

—¡Estamos perdidos! gritó de repente un tripulante.

—Esto es horrible, dijo dona Ana prorumpiendo en llanto.

La nube cubria completamente toda la bóveda celeste: á la luz de los relámpagos veíanse cruzar des-pavoridos zarapitos y gaviotas; las olas encrespadas se alzaban formando montañas cubiertas de espuma, el viento silbaba de una manera horrible y arrancaba las ramas de los árboles, ó tronchándolas las hacia revolver por la tierra cubierta de torrentes formados por la lluvia.

La naturaleza, como el hombre, tiene entre sonrisas de ángel, arebates de cólera.

En aquellos momentos la naturaleza estaba cólerica.

Un rayo sucedía á otro rayo.

Las campanas de las iglesias de los pueblos enclavados en la ria, tocaban lúgubres planidos, los fieles sin duda recojidos bajo las sagradas bóvedas, oraban.

¡Temenda, espantosa tempestad...! El silbido del viento, el estampido del trueno, el zumbido de las campanas, el canto pavoroso de las aves marinas, el estruendo de las rocas que se desprenden y ruedan y caen al abismo, el bramido de las olas que se empujan unas á otras, ávidas de estrellarse en las costas, el ruido de los árboles que se desgran, el rumor de los torrentes y el grito desesperado de los naufragos, todo forma un conjunto armónico, aterrador, terrifico y sublime.

Los marineros fatigados abandonaron los remos, el timon hecho pedazos fué arrastrado por las olas. De súbito ven estremecidos de horror que una ola inmensa avanza hacia la falda.

voz mágica, irresistible, la decía: tongo flores y besos para ti, tengo un eden donde realizar los sueños más hermosos de la ardiente juventud.

—Magdalena escuchaba esa voz temblando, porque sabía que se dirigía a ella.

Una noche, apenas el reloj de la iglesia de Camilla acababa de dar la última campanada de las nueve, una falúa cruzó el Miño, arribó a una empalizada cerca de la caseta de Jacoba: dos hombres

desarmados y conducidos á disposición de la autoridad popular.

Art. 6.º Se prohíbe, asimismo, bajo ningún pretexto, cazar sin el debido permiso, en las posesiones de particulares, ni en las del Estado, que no sean de dominio común para este objeto.

Art. 7.º Los contraventores á la disposición anterior, sufrirán las penas que están marcadas en las leyes y disposiciones especiales sobre la materia.

Art. 8.º Fuera del servicio establecido, la milicia ciudadana no podrá asistir en formación y con armas, á ningún acto, ceremonia ni espectáculo público, sino por orden de los jefes respectivos, y con expresa autorización del alcalde presidente del ayuntamiento.

Al bando que antecede ha aparecido adjunta la siguiente aloución:

HABITANTES DE MADRID.—Unamos nuestros esfuerzos para que no se manche con excesos esa libertad que tan gloriosamente hemos alcanzado.

Comprendan los liberales de buena fé, que en la conservación del orden y en el indeclinable respeto á las personas, al hogar doméstico y á la propiedad, se cifra la consolidación de las conquistas revolucionarias.

Hagamos ver á nuestros enemigos que nuestra conducta, que merecemos gozar de instituciones libres, y mostrémoslos tan dignos de la libertad, como digno se ostentó Madrid en el día del triunfo.

No permitamos que los satélites de la reacción estravien al pueblo con el siniestro fin de perturbar el orden, mantener la inquietud en los ánimos y desacreditar esa misma libertad que detestan.

Jefes y oficiales de la milicia ciudadana: Cuentan con nuestro resuelto apoyo para que se cumpla con inflexible rigor las disposiciones encaminadas á mantener el orden público. Mostrad con vuestro ejemplo, con vuestra perseverante energía, que la milicia popular tiene las armas para garantizar la libertad de todos, los derechos de todos, el domicilio de todos, la propiedad de todos.

Estoy seguro que vuestro proceder, vuestro celo, vuestro patriótico vigor, habrán de demostrar á nuestros contrarios, que la milicia popular es al mismo tiempo la garantía de la libertad y el firmísimo baluarte del orden.

El famoso Mr. Veullot, director de *L'Univers*, en un artículo que dedicó años atrás á la ex-reina Isabel de Borbon, escribía entre otros el siguiente edificante párrafo.—«El señor Veullot, dice al *Irurac-bat* de Bibao, á quien debemos el delicioso suelticito, es el pontifice de la prensa Neocatolica; tal vez le pertenezca la gloria de haber fundado esta tunesta escuela. En Roma y en la Francia faustica es una verdadera potencia: trata de igual á igual á los misteriosos soberanos del *Cesú* y se permite dar al mismo gobierno del Papa consejos, que por la forma y por el fondo más parecen mandatos.»

«Magstad, dicese que nuestros periódicos os parecen ingratos. Como habeis elegido en el folletín vuestros modelos, os extrañais de las mordeduras del Primer Paris. Esto, señora, consiste en que no vais muy lejos. Correr las calles, no ya como una amazona, sino como un cocheró; habitar con preferencia allí donde no se encuentra vuestro marido; gastar familiaridad con soldados, ser conocedora en materia de actores, decir pícaras frases de vulgar obscenidad y hacer conocer al mundo los disgustos de vuestra alcoba y llevar como un chakó de vivandera la corona católica; eso no basta todavía, no es más que literatura: lo que se pide de V. M. es política y filosofía. ¿Queréis elogios espléndidos, casi unánimes, y que todo París os apellide Semiramis?»

Dad por el pie á las preocupaciones, cambiad de religión, divorciaos á la usanza alemana, cerrad las iglesias, ahorrad algunos frailes, saquead el tesoro de Nuestra Señora de Atocha. Allí se encuentran las vestiduras nupciales de las reinas; pues bien, que pasen al teatro y que hagan con ellas sayas las bailarinas. Tomad cien suscripciones á diez periódicos y cien favoritos en vuestra guardia, arrojad oportunamente en las márgenes del Sena algunos doblones y unas cuantas grandes cruces, sembrad en torno nuestro lo que queda de los bienes de la Iglesia; ocupareis un lugar entre Isabel y Catalina, se os dedicarán libros, tendréis un Parlamento que os declarará virgen y podreis en caso necesario estrangular á vuestro marido.

A las ocho y media de la noche se tiró desde un piso tercero de la casa que habitaba en la calle de Jesús y María, núm. 32, un sugeto en quien días antes se venían notando síntomas de locura. Por consecuencia del golpe quedó tan mal parado, que al poco tiempo murió en la casa de socorro de la Plazuela del Progreso, donde fué conducido para su curación. Este desgraciado era de oficio carretero y de estado casado.

El gobierno turco ha reconocido al de España.

Se cree probable y próxima la paz entre España y las repúblicas del Pacífico. La mediación de los Estados-Unidos para terminar la guerra, es hoy mucho más eficaz en vista del cambio de situación en España, y de la catástrofe que han sufrido dos de aquellas repúblicas, el Perú y el Ecuador, que les obliga á emplear todos sus recursos y actividad en mejorar su situación interior.

Anoche se celebró en la Tertulia progresista, la reunion de dicho círculo con el de la Union liberal, ejecutando un himno que ha escrito el señor García Gutiérrez y puesto en música el maestro Arrieta.

La *Correspondencia* de anoche publica las siguientes defunciones.

Han sido declarados cesantes: don Manuel Martínez, ayudante del presidio de Barcelona; don Antonio Jimenez de Hernandez, comandante del presidio de Tarragona; don Juan Antonio Mendez, mayor del presidio de Barcelona; y don Constantino Canera de Salasco, comandante del mismo presidio.

El ministro de la Guerra, á pesar de la indisposición que padece, y que le habia obligado á hacer cama, se levantó ayer tarde para atender al despacho de los importantes asuntos que le están encomendados.

Ayer mañana fué encontrada muerta en su casa, paseo de Embajadores, número 2,

bohardilla, una mujer que, segun los síntomas que presentaba, debió morir en la mañana del día anterior.

En breve aparecerá un nuevo periódico con el título de *La Europa*, que segun creemos, será dirigido por don Bernardo Iglesias, y constituirá por lo tanto la continuación ó segunda época del periódico que en 1854 obtuvo tan feliz y justa acogida.

Mañana en la noche celebrará sesion la Academia de San Fernando, con objeto de ocuparse del nombramiento de tres académicos.

Se anuncia una considerable rebaja en los precios de la sal.

Ha sido nombrado director del Hospital General, el redactor que fué de nuestro colega *El Pueblo*, don Vicente Gisber.

Un periódico francés dice que el gobierno español va á reconocer la república mejicana. Para que tal cosa suceda, es preciso primero, que Méjico notifique su nueva forma de gobierno á España, lo cual no se ha hecho todavía. Esta notificación es necesaria, y con ella ha cumplido nuestro gobierno al dar cuenta á las potencias con quienes España estaba en buenas relaciones, del nuevo orden de cosas establecido en nuestra patria.

Ayer tarde estuvo á visitar al señor Duque de la Torre, el embajador de Italia.

Ayer á las diez de la mañana se verificó en la iglesia de San José el cabo de año por el que fué primer duque de Tetuan. La iglesia estaba ricamente adornada con colgaduras negras orladas de franjas y borlones dorados y con lujosas lámparas. Al pie del presbiterio se habia puesto en el suelo un gran paño negro, y sobre un almohadon de terciopelo tambien negro, se veian la espada, baston, faja y tricornio que usó en vida aquel eminente y distinguido patricio, cuya muerte ha dejado un inmenso vacío en la nacion que le vió nacer, y un recuerdo glorioso en la historia contemporánea. El duelo estaba presidido por el duque de la Torre, el señor Olózaga (don Salustiano), y los generales Topete é Izquierdo. En las cuatro hileras de bancos colocadas á uno y otro lado del templo, á lo largo de la nave principal, se veia un inmenso número de personas pertenecientes á diversas fracciones políticas.

En la imposibilidad de dar una lista circunstanciada de las distinguidas personas que han concurrido á tan brillante ceremonia, diremos que entre estas vimos á los generales Infante, Córdoba, Alaminos, Jovellar, los directores de todas las armas, subsecretarios de los ministerios; y á los señores Alonso Martinez, don Fernando Calderon Collantes, don José Olózaga, Sorni, Asquerino, Escobar, Lorenzana, Ayala, y otros muchísimos que nos sería difícil enumerar. La manifestación, que por cierto no ha podido ser más espontánea y cariñosa por parte del brillante y numeroso cortejo que ha acudido á dar un testimonio de lo mucho que apreciaban las virtudes de aquel finado, es digna de la memoria del insigne patricio á quien se dirigía.

El señor ministro de Fomento, ha nombrado para la comision encargada, por decreto de hoy, de revisar los expedientes de los nombramientos y traslaciones de cateóricos, á don Luis Maria Pastor, presidente; don Sebastian Gonzalez Nandin, don Pedro Nolasco Auriolos, don Pedro Sabau, don Juan Manuel Montalvan, don Manuel Becerra, don Cristóbal Martín Herrera, don Francisco Giner de los rios, don Nicolás Salmeron, don Manuel Maria Galdó, don Segismundo Moret y Prendergast, don Ambrosio Moya y don Santiago Gonzalez Encinas.

Por el ministerio de Hacienda, se han publicado varios decretos, por los que se nombran: fiscal del Tribunal de Cuentas á don Ambrosio Gonzalez, ministro del mismo Tribunal á don Juan Alonso Colmenares, y asesor del ministerio á don Antonio Ramos Calderon; y se declara cesante á don José Maria Michelena, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Antes de ayer ha tenido una larga conferencia con el señor ministro de Estado el señor conde de Alte, representante de Portugal cerca de la nacion española.

Se nos ruega que llamemos la atencion del señor ministro de Fomento á fin de que se dicte una disposicion general, mandando reponer en sus puestos á los profesores de primera enseñanza que obtuvieron por oposicion las escuelas que desempeñaban al iniciarse el alzamiento nacional, y de las cuales fueron separados muchos por las Juntas revolucionarias. Se nos hace notar, á propósito de esta medida, que en 1854, cuando la enseñanza dependia del ministerio de Gracia y Justicia, el señor don Joaquín Aguirre expidió una circular sobre la enseñanza primaria, disponiendo que fueran repuestos los maestros separados!

Anóche circuló con profusion una tarjeta perfectamente litografiada que decia así: «Rey para España.—Pablo Marc-Dalbourg.—Edad cuarenta y dos años.—Español.»

Esta candidatura tiene por objeto, á nuestro juicio, el dar una broma algo pesada á este señor, á quien no tenemos el gusto de conocer, ó poner en ridiculo la última institucion de la Monarquía.

Cualquiera de estos dos extremos nos parece censurable.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

#### DECRETO.

Artículo 1.º Los profesores de instruccion pública que no hayan sido nombrados legalmente, no tienen derecho á la inamovilidad establecida en la ley de 9 de setiembre de 1857.

Art. 2.º No se entenderán nombrados legalmente los que no lo hayan sido conforme á las leyes vigentes en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º Se revisarán todos los expedientes de nombramientos y traslaciones de cateóricos en virtud de concurso, y se anularán las ilegalidades cometidas en cada uno.

Art. 4.º Se revisarán igualmente los expedientes de los cateóricos que hayan sido nombrados ó traslados sin oposicion ni concurso, y se anularán los nombramientos y traslaciones que no se hayan verificado con arreglo á las leyes vigentes en el tiempo en que se hicieron.

Art. 5.º Se anularán tambien los nombramientos que desde 17 de julio de 1856 hasta la fecha no se hubiesen hecho en virtud de oposicion ó concurso legal en el turno correspondiente.

Art. 6.º Quedarán sin efecto todos los nombramientos de cateóricos numerarios en favor de supermatricados, si no se ha observado el orden de los turnos prescritos en los artículos 226 y 227 de la ley de 1857, determinados en la orden de 4 de diciembre de 1856.

Art. 7.º Para el examen de los expedientes de que se trata en los artículos anteriores, se nombrará una comision que, oyendo á los interesados, proponga al gobierno lo que crea más conforme á justicia.

Madrid 5 de noviembre de 1868.—El Ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

## CRONICA DE PROVINCIAS.

De *Las Provincias*, periódico de Valencia, tomamos lo siguiente:

EL MEETING DEL TEATRO PRINCIPAL.  
El partido monárquico-liberal, respondió ayer á la invitación que le habian dirigido los señores Salvá, Mascarós, Pascual y Genis, y Ruiz y Capdepon, acudiendo al teatro Principal á constituir el comité electoral de Valencia. A las doce, el coliseo estaba completamente lleno, lo mismo en el patio que en las galerías, y ocupados tambien la mayor parte de los palcos. En el escenario, en medio de largas filas de sillas, que se ocuparon tambien, estaba colocada la mesa de la presidencia, en la que cerca de las doce y media se sentaron los señores don Cristóbal Pascual y Genis, don Domingo Mascarós, don Trinitario Ruiz y Capdepon y don Pedro Enrich. El primero de ellos se dirigió al público manifestándole que el señor Salvá, que habia sido el primer firmante de la invitación convocatoria, se hallaba enfermo, y que por ello se tomaba la libertad de ocupar la presidencia interina para explicar el objeto de la reunion.

Todos saben, dijo, que el país está llamado después del glorioso alzamiento de la nacion, á nombrar unas Cortes Constituyentes que afiancen nuestras conquistas liberales, y para ello que se organice un comité electoral que dirija los trabajos con objeto de elegir como representantes á las personas más dignas. Que en concepto de los promovedores de la reunion, el comité debía ser provincial, pero no eran los liberales monárquicos de Valencia los que podian constituirlo sin contar con los pueblos, por lo que proponia que se eligiera un comité local, al que se unirían después los representantes de los distritos, para formar el comité de la provincia, y concluyó rogando que se constituyera una mesa definitiva nombrada por la reunion, puesto que la interina habia concluido su mision.

Uno de los concurrentes se levantó á proponer que continuaran las mismas personas que ocupaban la presidencia y que eran muy respetables. Aprobado este pensamiento, el señor Pascual y Genis dio las gracias al público.

Oyóse entonces una voz pidiendo la palabra, y aunque el señor presidente manifestó que la reunion no tenia por objeto discutir, sino obrar, habiéndose insistido, la concedió al señor Malbuisson, joven estudiante, autor de una pieza que se representó hace poco en aquel mismo teatro, con el título de *Los tres Curciacos*.

Este señor comenzó su discurso dando gracias á la Providencia y á la Revolución que habian hecho llegar un día, en que los asuntos públicos se tratan públicamente. «Esa llegada el caso, dijo, de poder aplicar la Soberanía Nacional, que es el principio de todas las libertades, ha llegado el caso de nombrar una representación nacional que las afirme en España. ¿Sabeis lo que vais á hacer al acudir á las armas? La felicidad ó la desgracia de nuestra patria. En vuestra mano está poder llegar á la desahogada tierra de promision, nombrando á las personas más dignas, á las que más de acuerdo estén con vuestros principios. Tenedlo entendido: concluyó ya el tiempo en que el gobierno imponia á los pueblos sus representantes; hoy es el pueblo el que los impone en uso de su libertad y soberanía. Dentro de pocos días circularán á centenares las candidaturas para ocupar aquel honroso sitio; sois libres y debeis examinarlos con cuidado, rechazando las que no os gusten.»

Dos circunstancias recomendó el señor Malbuisson al pueblo que exigiera en sus candidatos: una honradez á toda prueba, y la seguridad de que estaban identificados con las ideas liberales, naciendo una enérgica pintura de los que trafrican con su conciencia y con sus ideas, como medio de escalar el poder.

El señor presidente manifestó al señor Malbuisson que la mesa se hallaba completamente conforme con las ideas que habia desenvenado en su discurso, y se unia á los aplausos generales; y que para realizar el objeto de la reunion, proponia el nombramiento de una comision nominadora, y para ella á los señores don Angel Moliner, don Federico Cuñat y don Manuel D'Ucon. Estos señores, que se hallaban presentes, aceptaron el encargo, y se suspendió la reunion por un corto rato, tras el cual se leyó la siguiente propuesta, que fué aceptada, comprensiva de cuatro miembros del comité electoral y doce suplentes: don Pedro Salvá, don Domingo Mascarós, don Cristóbal Pascual y Genis, y don Trinitario Ruiz Capdepon. Suplentes: don Pedro Escrich, don Domingo Capafons, don Manuel Pascual, don Vicente Peset, don Santiago Puchol, don Luis Orellana, don José Gimeno, don Gayetano Pineda, don Joaquín Izquierdo y Vivas, don Manuel Cubells, don Francisco Brotons, y don Miguel Hueso.

El presidente dió las gracias á los que habian acudido á la reunion, declarando terminado el acto, sin conceder la palabra al señor Malbuisson que intentó hablar.

Entonces oyóse en las galerías superiores un grito de ¡Viva la república federal! que fué contestado por muchas voces, produciéndose la confusión y el laberinto que son consiguientes. Los vivas á la monarquía y la república, las recriminaciones y los cargos se confundian en un solo grito, que fué un momento dominado por el señor Pascual y Genis, proponiendo tres vivas á la soberanía nacional, á la libertad y al sufragio universal, que fueron contestados por todos, pero que no consiguieron cortar el tumulto.

El señor Gatell comenzó á arengar al pueblo en sentido republicano, mientras que los monárquicos liberales protestaban de aquella conducta, saliendo en masa del local, donde habia concluido la reunion convocada.

En nuestra imparcialidad, debemos censurar lo ocurrido en el teatro Principal, y á los oradores que promovieron el desorden empujándose en sos-

tener una discusion impropia de aquel sitio, y haciendo manifestaciones ajenas al objeto de la reunion. A esta estaban convocados los liberales monárquicos con un fin determinado, que no era sostener discusiones sobre la forma de gobierno; por consiguiente, los que sustentan diferentes opiniones, debieron abstenerse de manifestarlas, si por curiosidad asistian al meeting. Todos los días, y en todos los sitios previamente elegidos, pueden los oradores republicanos dirigirse al pueblo y sostener sus doctrinas haciendo propaganda, pero deben respetar en propio interés las reuniones de los que no piensan como ellos, pues el ejemplo de ayer no es ciertamente el que produce más provechosa enseñanza para educar al pueblo en las costumbres de la libertad.

## CRÓNICA ESTRANJERA.

Por noticias de Viena, se saben algunos detalles de las esplicaciones dadas por M. Beust en la comision para la ley militar, al día siguiente de la sesion en que el canciller del Imperio, habia pasado revista á la situacion general de Europa. En su segundo discurso, M. de Beust, se ha apresurado á sentar que el asentimiento del Reichsrath, de Viena, á una ley sancionada por la Dieta húngara, seria una prueba de la consolidación interior del Austria y de la vitalidad del organismo austro-húngaro. Desde el momento en que los dos partidos están acordes en poner á disposicion del gobierno un ejército de 800.000 hombres, nadie podrá dudar de la firme voluntad de los pueblos en sostener la posicion de Austria en el número de las grandes potencias. La opinion de Europa, consideraria tal voto, no como amenaza ni manobra diplomática del gobierno, sino como una manifestacion del pueblo austriaco. M. de Beust, ha añadido que manteniendo la nueva organizacion del ejército, como una necesidad de actualidad, el gobierno no dejará de prestar su apoyo más enérgico á los esfuerzos relativos á un desarmen general.

M. de Beust, ha dirigido además una circular á los representantes de Austria, referente á su primer discurso, declarando no haber hecho uso del lenguaje alarmante que se ha supuesto, é insistiendo, al contrario, en el interés que tiene Austria en el mantenimiento de la paz.

La *Independencia belga*, anuncia que la salida de la corte imperial para Compiègne estaba fijada para el día 5 del corriente, víspera del en que debian llegar á dicha ciudad los ex-reyes de España. Dicese tambien que el Papa no se ha mostrado muy favorable al proyecto de que se estableciera en Roma, no obstante la dimision de Marfori del cargo de intendente.

El discurso pronunciado por el rey de Prusia en la apertura de las Cámaras es completamente pacífico, y anuncia que sus relaciones con las potencias extranjeras son por todas partes satisfactorias y amigables.

Hablando de los sucesos de España, dice, que no pueden inspirar mas que el deseo y la esperanza de que la nacion española encontrará en su trasfomacion la independencia de su constitucion y la garantía de su poder y prosperidad.

Manifiesta asimismo que los sentimientos soberanos y la necesidad de la paz de los pueblos, hace creer que el desarrollo progresivo de la prosperidad general, no solamente no sufrirá ningún ataque material, sino que cesarán los temores infundadamente inspirados por los enemigos de la paz y del orden público.

## GACETILLAS.

«El Pensamiento Español» inserta el siguiente suelto:  
«Dice literalmente *Las Novedades* que hasta á Turquía ha trascendido el entusiasmo por nuestra gloriosa revolucion.

Es natural: no conocemos hoy gobierno más pa-recido al del Gran Turco que el gobierno español. Vea Vd. lo que son las cosas; nosotros creamos que los turcos con sus respectivos serrallos se habian marchado de España há más de un mes.

El mismo periódico continúa insertando las consabidas exposiciones del sexo débil. De la que ayer publica de las señoras de Toledo, tomamos el siguiente párrafo:

«Toledo es lo agraciado: sentan tan bien sobre sus siete colinas las humides torrecillas de sus conventos de monjas: tiene tantos encantos para el corazón de la mujer española la dulce salmodia que sale por entre las rejías de la clausura....»

Yo aconsejaria á estas señoras, que si quieren ver torrecitas en las colinas, se compraran un nacimiento por *Nauvau* y cantarán el *ro-ro* á sus niños, si los tienen, ó cosieran los puntos de las medias, con que sino tiene dulces encantos para el corazón de la mujer española, es muy cómodo para el que se las pone.

Las obras dramáticas que se hallaban en poder de la censura de teatros para su examen, se están remitiendo por el ministerio de la Gobernación á los gobernadores de provincia, á cuyas autoridades deberán reclamarse sus autores.

Al gobernador de Madrid le han sido remitidas «*Escenas feudales*,» «*diferida en el corazón*,» y «*Un día en el infierno*.» Al de Barcelona, «*Atala*,» «*Las Germanas*,» y «*Ana per llana y sorte esquilat*,» y al de Valencia, «*Dos para dos*.»

Anteayer fué muerto de una punalada en la plaza de Santa Cruz un aguador que tuvo una cuestion con otro compañero sobre abono de un real. El agresor fué preso inmediatamente, y el muerto fué llevado al hospital general.

Con referencia á cartas de París, dice *La Correspondencia* haber sido agraciado por don Carlos de Borbon con el título de conde el señor Algarra, consejero áulico de dicho señor.

Este monarca de guardarropia se parece á Juan Palomo: yo me lo guiso y yo me lo como.

Jicen que hay dos comisarios generales de Santos Lugares: uno por activa y otro por pasiva. Ahora falta otro por gerundio, para que sean tres como las hijas de Elena.

Por medio de una humorística proclama, se anuncia la inmediata publicacion de *dos novelas tituladas* «*una ETC.... ETC....*» y la *otra Las culebras de mi rosario*.

Son autores respectivamente los reputados escritores, don Gerardo Blanco y don Ricardo Sepúlveda, nombres ambos venturosamente conocidos, y la mejor garantía del mérito de estas obras que recomendamos á nuestros lectores.

—Señá Juana, me ha dicho mi madre que me de Vd. un cedazo claro, bien claro.  
—Dile á tu madre que no me dá la gana; que si lo quiere más claro.

Un maquinista que habia bebido más de lo que su cabeza le permitia, haciéndose sin embargo, la ilusion de que no estaba borracho, se decia á sí mismo: no me esplico esto; estoy bebiendo desde por la mañana, y no logro embriagarme. De repente repara un agujero que tenia en blusa, y pegándose una fuerte palmada en la fren-

te, exclama: voto á mil diablos; ¿qué me habia de emborrachar? ¡Pues si tengo una fuga...!

Un pobre marido, que queria á todo trance conservar su fuerza moral, por lo menos en apariencia, le decia con aire afectado á su mujer.

—Sabes muy bien que no quiero que vayas al baile, y sabes que soy hombre de carácter, cáspita, que gusta de que se le haga caso.

—Pues amigo mio, contestaba la otra, tengo contraido un compromiso; á mi me gusta cumplir mis compromisos, y por consiguiente, iré al baile.

—¿Pero al menos podremos saber, señora, á qué hora volverá Vd. á casa?

—Cuando me dé la gana.

—¿Cómo?

—Cuando me dé.... la.... ga..... naa.....

—¡Ah! entonces corriente, pero ¡cuidado con venir más tarde!

Anoche se verificó la inauguración del Teatro Español. Esta funcion que puede considerarse como una verdadera solemnidad, estuvo brillantísima: numerosa y escogida concurrencia llenaba todas las localidades: nada nuevo podemos decir de las obras que se pusieron en escena, toda vez que lo mismo el drama «No hay vida como la honra», que el popular sainete «Las Castañeras Picadas», son demasiado conocidas. La ejecución fué buena. El teatro ha quedado lindísimo y elegante, ofreciendo al público comodidad poco común. No vaciamos en augurar buena temporada á la empresa, si, como esperamos, procura dar variedad é interés á las funciones.

## Cantares populares.

Para guisar esta liebre  
Sole me falta la sal,  
¿Usté, que de sobra tiene,  
¿Me la quiere usté prestar?

No sé como no florece  
La escoba, con que tú barres,  
Siendo tú tan bien nacido,  
Hija de tan buenos padres.

Enfrente del sol saliente,  
Tiene mi niña el balcon:  
Sale el sol, sale mi niña,  
Salen mi niña y el sol.

El marco de tu ventana  
Todo está lleno de estrellas  
Y así que te asomas tú,  
Sale el sol, y se van ellas.

Aunque seas chiquitita,  
A mi no me da cuidado,  
Porque el árbol chiquitito  
Cria fruto regalado.

Aunque vives en rincón  
No vivas arrinconado,  
Que en los rincones se crían  
Las mejores ensaladas.

Señor alcalde mayor  
No prenda usté á los ladrones,  
Porque tiene usté una hija  
que roba los corazones.

Hallábase en capilla un gitano condenado á sufrir la pena de muerte por ladrón, y el sacerdote que le auxiliaba en sus últimos momentos, le decia entre otras cosas.—No te verias en este estado, hijo mio, sino hubieras escogido un oficio tan malo. A lo que contestó el gitano.—No es tan malo el oficio, si lo dejaran ejercer.

Diálogos de actualidad.—En la calle sorprendimos los siguientes:

—¡Viva la revolucion! ¡Viva! —¡Calla! ¡Hace quince días era Vd. moderado acrímo, y ahora da Vd. vivas á la revolucion?

—Es que *roy á casa* de un empleo. Le digo á usted que soy muy liberal, mas liberal que Vd.

—Pues en los días de peligro no he tenido el gusto de verle al lado de los buenos patriotas.

—Efectivamente. Yo he juzgado más digno y patriótico dejar mi presentación para el día del triunfo invocando la libertad.

## Confirmacion.

El que de robar con maña  
Sepa el moderno artificio  
Fingiéndolo hacer un servicio  
A la víctima que engaña;  
Quien cometa un desatino  
O cualquier accion infame,  
Reclamo que se le llame  
Gonzalino.

## Epitafios.

En este sepulcro hueco  
El gran Orvino reposa  
De estudiar la Hacienda seco,  
Y qué hace bajo esta losa?  
Se está probando un chaleco.

¿Por qué forma de fragata  
Tiene esta fúnebre celda?  
Porque aquí metió la pata,  
El célebre Martín Belda  
Que murió en una regata.

En toda la Inglaterra occidental, la parte meridional del país de Gales, el Gloucestershire y el Devonshire, se ha sentido un temblor de tierra, que ha durado algunos segundos.

En un banquete dado á Julio Favre en Argel, la orquesta del teatro, al entrar el grande orador en la sala, tocó el Himno de Riego.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA OPINION.

Sr. D. J. M. y P., Isla Cristina.—Servida su suscripcion y recibido su importe.

Sr. D. K. S. y S., Gandesa.—Servida la suscripcion, y puede enviar su importe en sellos.

Sr. D. M. de la G. y A., Granja de Torrehermosa.—Servida la suscripcion por un semestre, y se girará.

Sr. D. J. A., Trebujena.—Servida la suscripcion por tres meses, y puede remitir su importe en sellos.

Sr. D. A. A. V. R., Villar del Rey.—Servida la suscripcion, y puede mandar su importe cuando guste.

## PARTE COMERCIAL.

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE HOY es la siguiente:

| COTIZACION OFICIAL.           | ÚLTIMOS PRECIOS. |        | Alta. | Baja. |
|-------------------------------|------------------|--------|-------|-------|
|                               | Del 1.           | Del.   |       |       |
| 3 por 100 consolidado.....    | 34-90            | 33-95  | •     | •     |
| Item pequeños.....            | 34-95            | 34-75  | •     | •     |
| Item fin de mes.....          | 35-40            | 34-30  | •     | •     |
| Item exterior.....            | 35-90            | 36-20  | •     | •     |
| 3 por 100 diferido.....       | 32-40            | 32-60  | •     | •     |
| Item fin de mes.....          | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| Amortización de 1.ª.....      | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| Item de 2.ª.....              | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| Deuda del material.....       | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| Item de personal.....         | 88-20            | 82-25  | •     | •     |
| Obligaciones municipales..... | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| Billetes hipotecarios.....    | 00-00            | 88-00  | •     | •     |
| Billetes segunda serie.....   | 00-00            | 88-00  | •     | •     |
| Banco de España.....          | 00-00            | 125-00 | •     | •     |
| Canal de Isabel II.....       | 00-00            | par.   | •     | •     |
| Obras públicas.....           | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| FERRO-CARRILES.               |                  |        |       |       |
| Obligaciones de 2,000.....    | 64-80            | 64-85  | •     | •     |
| Item nuevas.....              | 64-00            | 64-00  | •     | •     |
| Item de 2,000.....            | 00-00            | 64-00  | •     | •     |
| Item nuevas.....              | 00-00            | 00-00  | •     | •     |
| CAMBIOS.                      |                  |        |       |       |
| Londres á 90 dias fecha.....  | 48-50            | 48-50  | •     | •     |
| Paris á 8 dias vista.....     | 5-09             | 5-09   | •     | •     |

## Especialidad en carteles de los mayores tamaños.